



**Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas**

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 009  
Agosto 31 de 2009  
3:30p.m.

En Bogotá D. C. a los treinta y un (31) días del mes de Agosto de 2009, siendo las 3:30 p.m., se reunieron en las instalaciones de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ubicada en la carrera 7 No. 40-53, Piso 8; y dando cumplimiento a lo establecido en el Numeral 1.8 CRONOGRAMA DEL PROCESO. numeral 9.1 ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA y así como la ADENDA No. 3 en los que se estableció como fecha de el resultado de la evaluación y las respuestas a las Observaciones se presentarán en Audiencia Pública el día 31 de Agosto de 2009 a las 3:30 p.m, se reunieron por parte Universidad Distrital Francisco José de Caldas **HARVEY ZAMBRANO TORRES** Vicerrector Administrativo y Financiero, **JOSÈ DAVID RIVERA ESCOBAR**, Delegado de Rectoría; **MANUEL ALEJANDRO MOLINA RUGE** Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, **CECILIA TOVAR DE VARGAS** Jefe de la División de Recursos Financieros, **MARTHA LUCIA MESA DE GRANJA** Jefe de la Sección Almacén General e Inventarios, **ORLANDO JIMENEZ RINCON** Delegado de la Oficina de Control Interno, **CARLOS ALFONSO CORTÈS LANDINO**, Profesional de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, **JULIO ENRIQUE LATINO GARCIA**, Profesional de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, como invitado **LUIS ALBERTO RENTERIA** Profesional de la Sección de Almacén General e Inventarios.

La audiencia programada para el día de hoy se suspende, teniendo en cuenta que la Universidad no ha tomado una decisión sobre las respuestas a las observaciones a la evaluación presentadas por los oferentes, y se fija como fecha para continuar con la audiencia de respuestas a las observaciones a la evaluación y de adjudicación el día 2 de Septiembre a las 10:00 am en las instalaciones de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Hace parte integral de esta acta la Planilla de Asistencia donde se registró el nombre de la Empresa, nombre y firma de las personas que asisten y la evaluación final.

**Continuación de la audiencia:**

El procedimiento a seguir para la presente Audiencia será inicialmente la lectura de las observaciones presentadas, la respuesta de la Universidad y se permite la intervención de los asistentes por una sola vez sólo sobre el punto leído. De esta forma se desarrollaran todas las observaciones presentadas.

**Pregunta de PANAMERICANA OUTSOURCING S.A**

El Dr. Eduardo Díaz comenta que la Universidad indujo al error al indicar marca sugerida y no marca solicitada.

**Pregunta de COMERCIALIZADORA FERLAG LTDA**

La Dra. Fanny santiago, no acepta la respuesta dada por la Universidad, toda vez que la marca no afecta la calidad del producto y que al sugerir la marca no se estaba obligando a la presentación de la marcas y reitera que no está de acuerdo con la unidad de medida.



**Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas**

**Pregunta de OFFIMÓNACO LTD**

Hace referencia a las marcas según decreto 2474 y se cotizó de acuerdo con las marcas que están en el mercado.

**Pregunta de UNIPLES S.A.**

No hubo aclaración ni transparencia y que se está adjudicando a la propuesta más costosa, no hay adjudicación clara.

**RTA/ UDFJDC:**

EL Dr. Manuel Alejandro aclara que la Universidad tiene un régimen de contratación especial reglamentada por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 008 de 2003 y la Resolución No. 014 de 2004.

Los términos son ley para las partes, y además el numeral 2.2 de los términos de referencia en su último párrafo definen: **2.2. AUDIENCIA DE ACLARACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA** "...Los documentos resultantes de esta audiencia se entenderán para todos sus efectos que forman parte integral de los presentes TÉRMINOS DE REFERENCIA..." De otra parte las adendas y aclaraciones hacen parte de los términos de referencia y estas fueron leídas y publicadas con anterioridad al cierre de la convocatoria.

No aceptada las observaciones realizadas en la audiencia por parte de los proponentes se ratifica la evaluación y se recomienda al señor Rector ADJUDICAR el contrato a la firma SUMIMAS LTDA por un valor de TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$370.000.000.00) incluido IVA. Por el término de un año o hasta agotar las disponibilidades presupuestales

Siendo las 11:05 am de la fecha antes señalada, se da por terminada la reunión, firmando por quienes en ella intervinieron:

|   |   |
|---|---|
| <b>HARVEY ZAMBRANO TORRES</b><br>Vicerrector Administrativo y Financiero                  | <b>JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR</b><br>Delegado Rectoría                           |
| <b>CECILIA TOVAR DE VARGAS</b><br>Jefe División Recursos Financieros                      | <b>MANUEL ALEJANDRO MOLINA RUGE</b><br>Jefe Oficina Asesora Jurídica            |
| <b>MARTHA LUCIA MESA DE GRANJA</b><br>Jefe de la Sección de Almacén General e Inventarios | <b>ORLANDO JIMENEZ RINCON</b><br>Delegado Oficina Asesora de Control Interno.   |
| <b>CARLOS CORTES LADINO</b><br>Vicerrectoría Administrativa y Financiera                  | <b>JULIO ENRIQUE LATINO GARCIA</b><br>Vicerrectoría Administrativa y Financiera |
| <b>LUIS ALBERTO RENTERIA</b><br>Sección de Almacén e Inventarios                          |   |